PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, diciembre del 2021

Señor (a)
GIOVANNY VICENTE IBARRA PALACIOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2197443**
Coordinador Académico
Programa de Comercio y Servicios
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes diciembre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2197443 del año 2021

Carlos Manuel Nuñez Lopez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.112.780.562 de Cartago, en mi calidad de Contratista del SENA, en Programa de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE. ($ 40.396.600). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Diez (10) pagos iguales de (febrero) a (noviembre) de 2021 por un valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL PESOS MCTE. (3.811.000) cada uno. B) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2021 por valor de (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE. ($ 2.286.600,00) cada uno.

Plazo: Será hasta el 18 de 12 de 2021.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro de Comercio y Turismo del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normativa vigente

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del	Se elaboro la planeacion de los encuentros sincronicos y asincronicos del periodo contractual para las fichas 2062287, 2251848, 2184066,	Las evidencias reposan en SECOP II carpeta Evidencias.

	Banco de Instructores del SENA 2020".	2026943, 2184110, 2026738	
2	Participar cuando el centro de formación Jo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	No se ejecutó para el presente período contractual dado que no se han planeado este tipo de actividades.	N/A
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se ejecuto en el periodo contractual, dado que este proceso se realiza al iniciar trimestre.	N/A
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Se ejecutaron las acciones de formación profesional programadas en las fichas 2062287, 2251848, 2184066, 2026943, 2184110, 2026738	Las evidencias reposan en SECOP II Carpeta Evidencia N 4 y 5
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se aplicaron según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad en las fichas 2062287, 2251848, 2184066, 2026943, 2184110, 2026738	Guías de aprendizaje que reposan en SECOP II carpeta Evidencia N 4 y 5
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	No se ejecuto en este periodo contractual dado que no se han programado actividades de este tipo.	N/A
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se emiteron juicios de evaluación para este periodo contractual, dado que aun no se han terminado la formación para los resultados de aprendizaje.	N/A

8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que Ja totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se realizó verificación de aprendices activos en el aplicativo Sofia Plus y se hacen registros de inasistencias	Las evidencias reposan en SECOP II Carpeta Evidencias/Ficha/ Evidencia N 8
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Promover y hacer seguimiento del cumplimiento del reglamento del aprendiz	N/A
10	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Se acude a las reuniones planeadas desde coordinación academica para el programa de formación ADSO	Listados de asistencia de la reunión organizada con el Ministerio de educación.
11	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados. cuando el centro de formación lo requiera.	No se ejecuto en este periodo contractual ya que no tengo asignado ningún proceso de este tipo.	N/A
12	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se ejecuto en este periodo contractual ya que no me encuentro asignado a actividades de este tipo.	N/A
13	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se ejecutó el objeto contractual con autonomía e independencia, se evidencia a través de videos de sesiones de formación por la plataforma Meet	Las evidencias reposan en SECOP II Carpeta Evidencias/ Evidencia N-13

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato

Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1042027416 de la planilla, operador SIMPLE del mes de noviembre del 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias Cargadas digitalmente en el plan de pagos del SECOP II correspondientes al mes en archivos denominados GF y GC"

Cordialmente,

Firma
CARLOS MANUEL NUÑEZ LOPEZ
Contratista
C.C. No. 1.112.780.562

Recibí a satisfacción:

Firma
GIOVANNY VICENTE IBARRA PALACIOS
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2197443 de 2021
Coordinador Académico Programa Comercio y Servicios.

